

ESCUELAS DEPORTIVAS **(EEDD)**

Programa de promoción deportiva dirigido a la población en edad escolar

Curso 2026/27



**AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA** | **cap i
casal**



**Fundació
Esportiva
Municipal
València**

“València, ciudad que promueve la educación, la cohesión social y la salud a través de la actividad física y el deporte”.

¡Un programa de promoción del deporte escolar en València con mucha tradición!
Ningún programa deportivo te ofrece en València lo que te ofrecen las Escuelas Deportivas.



SEGURIDAD

¡Un programa que cumple con los requisitos legales, de seguridad y salud!

- Profesorado con titulación oficial en deportes y actividad física.
- Seguro de responsabilidad civil.
- Seguros de accidentes (dependientes del centro).
- Actividad prioritaria en la utilización de los espacios deportivos de los centros escolares .



CALIDAD EDUCATIVA

¡Un programa que cumple con los requisitos de calidad educativa!

- Personal docente contratado por las entidades organizadoras (federaciones deportivas).
- Material deportivo básico de apoyo para las sesiones prácticas facilitado por la FDM.
- Programación deportiva-coeducativa que se basa en las finalidades del sistema educativo.
- Un programa supervisado por la FDM y las federaciones deportivas.



INCLUSIÓN

¡Un programa igualitario que integra a todas y todos los escolares que quieran practicar el deporte!

- Bonificaciones en los precios para aquellas familias que más lo necesiten.
- Exenciones totales para la población con necesidades especiales.
- Educación en valores asociados al desarrollo de hábitos saludables.
- Actividad subvencionada y organizada por entidades sin ánimo de lucro (federaciones, clubes) con precios asequibles destinados a cubrir los gastos de funcionamiento.
- Participación y estímulo del asociacionismo deportivo escolar.



CONCILIACIÓN FAMILIAR

¡Un programa que se desarrolla en horario extraescolar y facilita una mayor conciliación familiar!

- Con una duración de curso escolar, se convierte en un recurso adecuado para las familias.
- Completa el tiempo de práctica físico-deportiva del niño o la niña con un suplemento de, al menos, 2 horas semanales de actividad física.



INICIACIÓN DEPORTIVA

¡Un programa que garantiza la correcta iniciación deportiva y evita los riesgos de una orientación exclusiva hacia el rendimiento!

- Proyectos deportivo-educativos que respetan las fases evolutivas y las capacidades de la población escolar, evitando la especialización precoz, una oferta variada y polideportiva.
- La relación con las federaciones permite coordinar estas actividades con toda la oferta federativa (Juegos Deportivos, Actividades extraordinarias, Campeonatos y torneos, Fiestas finales, Escuelas de Verano, Mini olimpiadas, Carreras populares, ...).



Índice

- 01. Escuelas Deportivas (EEDD)
- 02. Itinerario deportivo educativo
- 03. Precios, actividades y formas de pago
- 04. Procesos de solicitud e inscripción en las EEDD
- 05. Características de las EEDD
- 06. Obligaciones de los centros escolares
- 07. Criterios básicos de selección de solicitudes
- 08. Información específica (Entidades colaboradoras)

01. Escuelas deportivas

¿QUIÉN ORGANIZA LAS EEDD?

Las EEDD están organizadas por las federaciones y asociaciones deportivas en colaboración con la Fundación Deportiva Municipal del Ayuntamiento de València (FDM).

¿A QUÉ POBLACIÓN VA DIRIGIDO ESTE PROGRAMA?

La oferta deportiva que a continuación se presenta, abarca las edades de los 4 a los 18 años, es decir, alcanza toda la etapa de escolarización obligatoria.

¿QUÉ CARÁCTER TIENE LA ACTIVIDAD?

Las actividades son de carácter voluntario y sus objetivos deben ser complementarios de los de la asignatura de educación física. Se configuran a través de un itinerario DEPORTIVO-COEDUCATIVO en coherencia con los ciclos educativos. A cada etapa o ciclo educativo, a cada edad, corresponde un tipo de actividad o Escuela Deportiva en concreto.

¿DÓNDE SE UBICAN LAS ACTIVIDADES?

Las EEDD organizadas en los centros escolares (Infantil, Primaria y/o Secundaria) estarán ubicadas en las propias instalaciones del centro escolar y también en los polideportivos municipales.

¿CUÁNDO SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES?

Las EEDD se realizarán en horario no lectivo y en días laborales. Coincidirán, con el calendario escolar oficial, publicado por la Conselleria de Educación, a excepción del inicio (1 ó 15 de octubre) y el final de la actividad (31 de mayo habitualmente).

¿QUIÉN PUEDE SOLICITAR LAS EEDD?

Podrán solicitar EEDD, los centros escolares de Infantil, Primaria, Secundaria obligatoria. La solicitud deberá venir acompañada del acuerdo del Consejo Escolar del Centro, o provisionalmente por el acuerdo de la dirección del centro.



¹Alguna de las actividades puede alargarse hasta finales de junio.
Las condiciones particulares de estas actividades deberán consultarse.

02. Itinerario deportivo educativo

En el cuadro que a continuación se expone se puede identificar el itinerario deportivo-educativo de las EEDD y conocer las características específicas de cada una de las actividades o tipo de Escuelas Deportivas.

TIPO DE ESCUELA DEPORTIVA	EDAD ALUMNADO (En años)	CICLO EDUCATIVO	OBJETIVO	CARGA HORARIA SEMANAL	ALUMNADO POR GRUPO Min.- Max.	DEPORTE
A.F.B. (Actividad Física Base)	4 - 5 años que hayan nacido entre 2021-2022	Educación Infantil	Desarrollo del esquema corporal	2 horas (2 sesiones 60 minutos)	12 - 20	
Predeporte	6 - 7 años que hayan nacido entre 2019-2020	Educación Primaria (1er ciclo)	Actividades y Juegos predeportivos	2 horas (2 sesiones 60 minutos)	12 - 20	
EDP y MULTIDEPORTE (*3) Escuela Deportiva de Promoción	8 - 11 años que hayan nacido entre 2015-2018	Educación Primaria (2º y 3er ciclo)	Iniciación deportiva básica	De 2 ó 3 horas (2 ó 3 sesiones de 90 ó 60 minutos)	12 - 20	(*1)
(Deportes individuales con grupos reducidos)	8 - 11 años que hayan nacido entre 2015-2018	Educación Primaria (2º y 3er ciclo)	Iniciación deportiva básica	De 2 ó 3 horas (2 ó 3 sesiones de 90 ó 60 minutos)	6 - 10	(*2)
EID Escuela de Iniciación Deportiva	12 - 15 años que hayan nacido entre 2011-2014	Educación Secundaria Obligatoria	Perfeccionamiento y desarrollo deportivo	2 ó 3 horas (2 ó 3 sesiones de 90 ó 60 minutos)	12 - 20	(*1)
(Deportes individuales con grupos reducidos)	12 - 15 años que hayan nacido entre 2011-2014	Educación Secundaria Obligatoria	Perfeccionamiento y desarrollo deportivo	De 2 ó 3 horas (2 ó 3 sesiones de 90 ó 60 minutos)	6 - 10	(*2)
EED Escuela de Especialización Deportiva	16 - 18 años que hayan nacido entre 2008-2010	Bachillerato y/o Formación Profesional	Especialización Deportiva	3 - 6 horas (2-4 sesiones de 90 minutos)	8 - 15	Solo en Polideportivos (*1) (*2)
Ajedrez - Ajedrez Base - Preajedrez - EDP de Aj. - EID de Aj.	4 - 15 años que hayan nacido entre 2011-2022	E. Infantil, Primaria y Secundaria	Iniciación y Desarrollo Deportivo	1 hora (1 sesión de 60 minutos)	10 - 15	

(*1) Atletismo, Badminton, Baloncesto, Balonmano, Esgrima, Gimnasia Rítmica, Gimnasia Artística, Hockey, Kárate, Pelota (Frontenis), Vóleybol, Fútbol Femenino, Tenis de Mesa, Pilota Valenciana, Rugby, Triatlón, Waterpolo, Colpbol y Judo.
 (*2) Bádminton, Esgrima, Pelota (Frontenis), Tenis de Mesa, Pilota Valenciana, Waterpolo y Remo.
 (*3) La actividad de Multideporte presenta hasta 3 modalidades deportivas por curso. Al final de la etapa de Primaria el alumno habrá conocido 12 deportes diferentes

03. Precios, actividades y formas de pago

DEPORTE	TIPO ESCUELA (por etapa educativa)	Horas semanales PRECIO ANUAL	PLAZOS DE PAGO
A.F.B. (Actividad Física Base)	INFANTIL 4 - 5 años Que hayan nacido entre 2021-2022	Información a consultar	Información a consultar
Predeporte (incluye participación en las Miniolimpiadas)	PRIMER CICLO DE PRIMARIA 6 - 7 años Que hayan nacido entre 2019-2020	Información a consultar	Información a consultar
Multideporte	SEGUNDO Y TERCER CICLO DE PRIMARIA 8 - 11 años Que hayan nacido entre 2015-2018	Información a consultar	Información a consultar
AJEDREZ https://clubajedrezciutatve-lla.blogspot.com/	Ajedrez Base Preajedrez EDP ajedrez EID ajedrez	1 h. semanal 116 €/año	Dos plazos: 70 € (inicio de curso) 46 € (2º plazo) 70 € (alumnado que se incorpore a partir de enero)
ATLETISMO www.facv.es	EDP Primaria EID Secundaria	2 h. semanales 145 €/año	Consultar condiciones en la Federación de Atletismo de la CV.
	EED Bachiller, FP.	3 h. semanales 175 €/año	
		4 h. semanales 195 €/año	

DEPORTE	TIPO ESCUELA (por etapa educativa)	Horas semanales PRECIO ANUAL	PLAZOS DE PAGO
BADMINTON www.badmintoncv.es	EDP Primaria EID Secundaria	2 h. semanales 134 €/año	Dos plazos: 85 € (inicio de curso) 49 € (2º plazo) 85 € (alumnado que se incorpore a partir de enero)
		3 h. semanales 157 €/año	Dos plazos: 90€ (inicio de curso) 67 € (2º plazo) 90 € (alumnado que se incorpore a partir de enero)
	EED Bachiller, FP	Precio a consultar	
BALONCESTO www.fbcv.es	EDP Primaria EID Secundaria	2 h. semanales 150 €/año	Dos plazos: 95 € (inicio de curso) 55 € (2º plazo) 95 € (alumnado que se incorpore a partir de enero)
	EDP Primaria EID Secundaria	Competición fines de semana en los JJDDMM 200 €/año	Dos plazos: 120 € (inicio de curso) 80 € (2º plazo) 120 € (alumnado que se incorpore a partir de enero)
	EDP Primaria EID Secundaria	3 h. semanales 175 €/año	Dos plazos: 105 € (inicio de curso) 70 € (2º plazo) 105 € (alumnado que se incorpore a partir de enero)
	EDP Primaria EID Secundaria	Competición fines de semana en los JJDDMM 215 €/año	Dos plazos: 130 € (inicio de curso) 85 € (2º plazo) 130 € (alumnado que se incorpore a partir de enero)
	EED Bachiller, FP	Precio a consultar	

DEPORTE	TIPO ESCUELA (por etapa educativa)	Horas semanales PRECIO ANUAL	PLAZOS DE PAGO
BALONMANO www.fbmcv.com	EDP Primaria EID Secundaria	2 h. semanales 124 €/año	Dos plazos: 80 € (inicio de curso) 44 € (2º plazo) 80 € (alumnado que se incorpore a partir de enero)
		3 h. semanales 147 €/año	Dos plazos: 90€ (inicio de curso) 57 € (2º plazo) 90 € (alumnado que se incorpore a partir de enero)
	EED Bachiller, FP	Precio a consultar	
COLPBOL www.colpbol.es/es	EDP Primaria EID Secundaria	2 h. semanales 124 €/año	Dos plazos: 80 € (inicio de curso) 44 € (2º plazo) 80 € (alumnado que se incorpore a partir de enero)
		3 h. semanales 147 €/año	Dos plazos: 90€ (inicio de curso) 57 € (2º plazo) 90 € (alumnado que se incorpore a partir de enero)
ESGRIMA www.fecv.es	EDP Primaria EID Secundaria	2 h. semanales 124 €/año	Dos plazos: 80 € (inicio de curso) 44 € (2º plazo) 80 € (alumnado que se incorpore a partir de enero)
		3 h. semanales 147 €/año	Dos plazos: 90€ (inicio de curso) 57 € (2º plazo) 90 € (alumnado que se incorpore a partir de enero)
	EED Bachiller, FP	Precio a consultar	

DEPORTE	TIPO ESCUELA (por etapa educativa)	Horas semanales PRECIO ANUAL	PLAZOS DE PAGO
FESA DEPORTES ADAPTADOS www.fesa.es	A partir de 6 años	Precio a consultar	Dirigirse directamente a la Federación de Deportes Adaptados de la CV (FESA)
FEDI DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL www.fedicv.org	A partir de 6 años	Precio a consultar	Dirigirse directamente a la Federación de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual de la CV (FEDI)
GIMNASIA edmgimnasiavalencia@gmail.com www.fgcv.net	EDP Primaria EID Secundaria	2 h. semanales 140 €/año	Dos plazos: 90 € (inicio de curso) 50 € (2º plazo) 90 € (alumnado que se incorpore a partir de enero)
		3 h. semanales 170 €/año	Dos plazos: 100 € (inicio de curso) 70 € (2º plazo) 100 € (alumnado que se incorpore a partir de enero)
	EED Bachiller, FP	Precio a consultar	
HOCKEY www.fhcv.es	EDP Primaria EID Secundaria	2 h. semanales 134 €/año	Dos plazos: 85 € (inicio de curso) 49 € (2º plazo) 80 € (alumnado que se incorpore a partir de enero)
		3 h. semanales 157 €/año	Dos plazos: 90 € (inicio de curso) 67 € (2º plazo) 90 € (alumnado que se incorpore a partir de enero)
	EED Bachiller, FP	Precio a consultar	

DEPORTE	TIPO ESCUELA (por etapa educativa)	Horas semanales PRECIO ANUAL	PLAZOS DE PAGO
JUDO http://www.fvaljudo.es/	EDP Primaria EID Secundaria	2 h. semanales 145 €/año	Dos plazos: 90 € (inicio de curso) 55 € (2º plazo) 90 € (alumnado que se incorpore a partir de enero)
KARATE www.fkaratecv.es	EDP Primaria EID Secundaria	2 h. semanales 135 €/año	Dos plazos: 85 € (inicio de curso) 50 € (2º plazo) 85 € (alumnado que se incorpore a partir de enero)
		3 h. semanales 160 €/año	Dos plazos: 90 € (inicio de curso) 70 € (2º plazo) 90 € (alumnado que se incorpore a partir de enero)
	EED Bachiller, FP	Precio a consultar	
PELOTA (Frontenis) www.ffpcv.com	EDP Primaria EID Secundaria	2 h. semanales 149 €/año	Dos plazos: 99 € (inicio de curso) 50 € (2º plazo) 99 € (alumnado que se incorpore a partir de enero)
		3 h. semanales 175 €/año	Dos plazos: 125 € (inicio de curso) 50 € (2º plazo) 125 € (alumnado que se incorpore a partir de enero)
	EED Bachiller, FP	Precio a consultar	

DEPORTE	TIPO ESCUELA (por etapa educativa)	Horas semanales PRECIO ANUAL	PLAZOS DE PAGO
PILOTA VALENCIANA www.fedpival.es	EDP Primaria EID Secundaria	2 h. semanales 124 €/año	Dos plazos: 80 € (inicio de curso) 44 € (2º plazo) 80 € (alumnado que se incorpore a partir de enero)
		3 h. semanales 147 €/año	Dos plazos: 90 € (inicio de curso) 57 € (2º plazo) 90 € (alumnado que se incorpore a partir de enero)
	EED Bachiller, FP	Precio a consultar	
REMO escuela@fremocv.org	EDP Primaria EID Secundaria EED Bachiller, FP	2 h. semanales 135 €/año	Dos plazos: 80 € (inicio de curso) 55 € (2º plazo) 80 € (alumnado que se incorpore a partir de enero)
RUGBY competición.jddmm@rugby.es www.rugbycv.es	EDP Primaria EID Secundaria	2 h. semanales 124 €/año	Dos plazos: 80 € (inicio de curso) 44 € (2º plazo) 80 € (alumnado que se incorpore a partir de enero)
		3 h. semanales 147 €/año	Dos plazos: 90€ (inicio de curso) 57 € (2º plazo) 90 € (alumnado que se incorpore a partir de enero)
	EED Bachiller, FP	Precio a consultar	

DEPORTE	TIPO ESCUELA (por etapa educativa)	Horas semanales PRECIO ANUAL	PLAZOS DE PAGO
TRIATLÓN dtecnica@triatlocv.org	EDP Primaria EID Secundaria	2 h. semanales 140 €/año	Dos plazos: 90 € (inicio de curso) 50 € (2º plazo) 90 € (alumnado que se incorpore a partir de enero)
		3 h. semanales 210 €/año	Dos plazos: 120 € (inicio de curso) 90 € (2º plazo) 120 € (alumnado que se incorpore a partir de enero)
	EED Bachiller, FP	Precio a consultar	
TENIS DE MESA www.fttcv.com	EDP Primaria EID Secundaria	2 h. semanales 140 €/año	Dos plazos: 80 € (inicio de curso) 60 € (2º plazo) 80 € (alumnado que se incorpore a partir de enero)
		3 h. semanales 155 €/año	Dos plazos: 90 € (inicio de curso) 65 € (2º plazo) 90 € (alumnado que se incorpore a partir de enero)
	EED Bachiller, FP	Precio a consultar	



DEPORTE	TIPO ESCUELA (por etapa educativa)	Horas semanales PRECIO ANUAL	PLAZOS DE PAGO
VOLEIBOL www.fvbcv.com	EDP Primaria EID Secundaria	2 h. semanales 134 €/año	Dos plazos: 85 € (inicio de curso) 49 € (2º plazo) 80 € (alumnado que se incorpore a partir de enero)
		3 h. semanales 157 €/año	Dos plazos: 90 € (inicio de curso) 67 € (2º plazo) 90 € (alumnado que se incorpore a partir de enero)
	EED Bachiller, FP	Precio a consultar	
WATERPOLO edmturia@hotmail.com	EDP Primaria EID Secundaria	3 h. semanales 152 €/año	Dos plazos: 95 € (inicio de curso) 57 € (2º plazo) 95 € (alumnado que se incorpore a partir de enero)
	EED Bachiller, FP	Precio a consultar	



Según establece la normativa de las EEDD, publicada en la página web de la FDM (www.fdmvalencia.es) en la sección >“Escuelas Deportivas” > “Normativa”, habrá bonificaciones de los precios hasta el 100% cuando concurren circunstancias de especial interés social.

* Las modalidades en las que no aparecen los precios por estar, en estos momentos, cerrando las gestiones administrativas, presentarán precios similares a los que se han establecido en actividades análogas.

04. Procesos de solicitud e inscripción en las EEDD

1. La solicitud de las EEDD deberá realizarse a través del siguiente enlace de la página web de la FDM:
<http://www.fdmvalencia.es/deporte-escolar/escuelas/solicitudinscripcion>
Cumplimentando todos y cada uno de los datos que en dichos formularios electrónicos se recaban (elección de actividades deportivas por orden de preferencia y reserva de horarios e instalaciones deportivas del centro).
2. La solicitud podrá ir acompañada de un informe elaborado por el profesorado de Educación Física, en el que se justifique la elección de las actividades deportivas en función de los objetivos educativos de la asignatura y como complemento de esta.
(Se valorarán, especialmente, aquellas solicitudes acompañadas del informe técnico del profesorado de Educación Física, y en aquellos casos en los que la organización de las actividades deportivas sea coherente con el itinerario deportivo-educativo propuesto por el programa general de las EEDD, es decir, que dicha solicitud complete el itinerario, ofreciendo, al menos, una actividad para cada uno de los ciclos educativos -AFB, Predeporte, EDP, EID-).
3. El proceso de difusión e inscripción del alumnado en las EEDD se concreta en el siguiente calendario de actuaciones:
1 de junio de 2026. Envío masivo de información y difusión general
22 de junio. Último día para recibir en la FDM, la solicitud de las EEDD.
30 de junio. Publicación de las listas de solicitudes admitidas en la página web de la FDM.
15 de septiembre. Inicio de la inscripción. Primer plazo hasta el 30 de septiembre (centros que inician su actividad el 1 de octubre), y hasta el 15 de octubre (centros que inician su actividad el 16 de octubre).
4. En caso de solicitar EEDD con posterioridad a la fecha fijada, en el calendario (22 de junio) la solicitud quedará fuera de plazo y pasará a una lista de reserva.
5. El grupo de EEDD se pondrá en marcha siempre que reúna el mínimo de alumnado por grupo establecido en esta normativa. Si un centro no reúne el número mínimo de participantes, o no presenta la documentación detallada anteriormente, en el plazo establecido, no podrá iniciar la actividad pasando su oferta a otro centro.
6. La inscripción permanecerá abierta durante todo el curso con lo que se podrán incorporar participantes a los grupos inicialmente formados siempre que haya plazas libres.
7. La inscripción se realizará a través de la página web de la FDM y el pago se realizará a través de entidad bancaria en la cuenta de cada una de las entidades organizadoras (deportes).

05. Características de las EEDD

1. Los grupos, en general, serán mixtos (igualitarios).
2. No podrán formarse grupos con niños/as de ciclos educativos diferentes a los que se proponen en el itinerario deportivo – educativo (salvo en aquellos casos considerados por la FDM de interés social).
3. Deberán organizarse, al menos, dos grupos de participantes en cada centro. Excepcionalmente se autorizará la organización de un solo grupo pero siempre que se respeten las edades del itinerario deportivo.
4. Las actividades de EEDD deben estar abiertas a la comunidad vecinal, por tanto, podrán participar todos/as los/as niños/as, pertenezcan o no al centro escolar.
5. El personal técnico deportivo encargado de impartir las clases, pertenecen a las Entidades/Federaciones deportivas colaboradoras del programa y poseen la titulación oficial correspondiente.
6. Algunas EEDD podrán participar en el programa de los Juegos Deportivos Municipales siempre que lo solicite el centro escolar o la Federación Deportiva y así lo aconseje el persona técnico deportivo.
7. A lo largo del curso, se organizarán una serie de actividades y programas extraordinarios. Estas actividades pretenden completar la formación deportiva del alumnado, así como ofrecer la posibilidad de adquirir multitud de experiencias, encaminadas a desarrollar hábitos saludables y deportivos (intercambios deportivos con otras ciudades, encuentros y competiciones entre escuelas, encuentros deportivos entre madres/padres y menores, asistencia a partidos de nuestros equipos de división de honor en sus respectivos deportes, Fiesta Final de curso, etc.).

06. Obligaciones de los centros escolares

A. En el momento de la solicitud:

1. Los centros escolares que solicitan la concesión de EEDD, deberán ceder sus instalaciones deportivas en horario extraescolar para la realización de estas actividades deportivas.
2. Las EEDD deberán estar autorizadas por el Consejo Escolar del Centro y deberán incorporarse al Proyecto Educativo del centro. (La dirección del Centro deberá remitir un certificado que acredite el acuerdo del Consejo Escolar y la incorporación al Proyecto Educativo).
3. El centro escolar se comprometerá, en el momento de la solicitud, a reservar los horarios y las instalaciones deportivas necesarias para el desarrollo de las actividades solicitadas (deberán reflejarse en el documento oficial utilizado en la solicitud).

4. Estos horarios deberán ajustarse a la carga horaria propuesta en el programa general de las EEDD, y no podrán modificarse con posterioridad (si se conceden las EEDD definitivamente) sin el consentimiento de la FDM.
5. Se considerará prioritario, en la selección de la solicitud de EEDD, la existencia de una asociación deportiva o de otra índole (AMPA, etc.) que colabore en la gestión de las actividades deportivas. Por tanto, en la solicitud deberá referirse su existencia y compromiso con la actividad.

B. En el momento de la inscripción (una vez concedidas las actividades):

1. Deberán encargarse de la inscripción del alumnado, a través de la página web, <http://www.fdmvalencia.es/es/deporte-escolar/escuelas/> habilitada por la FDM como apoyo a esta tarea. El pago se realizará en cualquier entidad bancaria y se ingresará en la cuenta de la entidad organizadora correspondiente.
2. Difundir la información y publicidad de las EEDD en su centro o área de influencia y asistir a las reuniones que convoque la Fundación Deportiva Municipal.
3. Tramitar las solicitudes de bonificaciones y exenciones de pago del precio según se establece en la normativa de las EEDD

C. Una vez iniciado el curso:

1. Contribuir al buen funcionamiento de las actividades, supervisando la labor del monitor o monitora, facilitándole los recursos propios del centro (llaves, almacén de material, equipamiento, etc.), y vigilando, en general, el desarrollo de las actividades.
2. Informar a la FDM y a la entidad organizadora (deporte) de cualquier circunstancia anómala que se observe, tanto en el comportamiento, actitud o falta de asistencia del monitor o monitora, accidentes o lesiones que se produzcan, cambios y/o modificaciones de horarios, etc.
3. Mantener en buen estado las instalaciones deportivas de los centros y asumir la responsabilidad de su gestión.
4. Almacenar y cuidar el material deportivo fungible aportado para la organización de la EEDD.

07. Criterios básicos de selección de solicitudes

1. La existencia en el centro de una entidad deportiva o de carácter asociativo que muestre su compromiso de colaboración y una capacidad que garantice la sostenibilidad del programa.
2. La implicación del personal docente de educación física en la organización de las EEDD, concretada en la realización de informes y supervisión de las actividades.
3. La garantía de continuidad de la práctica del alumnado de las EEDD estimulando los itinerarios deportivo – educativos completos desde los 4 a los 16-18 años.
4. El mantenimiento y consolidación del núcleo deportivo originado en anteriores cursos, siempre y cuando las actividades se hayan desarrollado con normalidad.
5. La promoción de los deportes minoritarios, para garantizar su continuidad en la oferta de la ciudad de Valencia.
6. La distribución de los centros deportivos, de la forma más equitativa posible en el mapa de la ciudad, con objeto de facilitar el acceso al mayor número de escolares.
7. La distribución de las actividades deportivas en función al número de participantes de cada centro.
8. Se valorarán, especialmente, situaciones en las que las EEDD, puedan contribuir a conseguir mejoras de tipo social en el entorno.
9. En general se valorarán los intereses deportivo-educativos manifestados por los centros escolares y las federaciones.







**AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA**

**cap i
casal**



***Fundació
Esportiva
Municipal
València***

www.fdmvalencia.es